

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, sábado 7 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHÓN

—No se devuelven los originales—

Núm. 18310

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

## Meditaciones políticas

### PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Volvemos a él, sin género alguno de duda. El señor Presidente del Consejo de Ministros ha hecho público el propósito del Gobierno de estudiarlo y redactarlo y hasta ha dado a conocer su contenido. Constituirá un verdadero plan de reconstrucción del país, con edificios de nueva planta para los servicios públicos, creación de una red eléctrica nacional, aprovechamiento de saltos de agua, utilización de carbón pobre en estaciones a bocamina, construcción de caminos vecinales o carreteras de tercer orden, reforma de los servicios de aviación civil, acceso de la radio difusión a todos los pueblos de España, y gastos de varios millares de pesetas, cuya inversión se hará en un quinquenio. Ni lo discuto ni lo combato; lo comento.

Hace poco menos de diez años se formalizó también un presupuesto extraordinario. Yo defendí su institución y alabé el propósito en su conjunto, si bien le opuse como reparo el ritmo excesivamente rápido en su ejecución. Pero llegó un momento en que, como en una conjura, de todas partes, aun de los entresijos de la situación política gobernante, surgieron contra aquél, reproches, diatribas y ataques. Jamás se escucharon cosas más divertidas—si permitiesen las que afectan a la nación ser tomadas a broma—que las que entonces se oyeron. Un hombre de quien dije en otra ocasión que tenía la desgracia de no acertar casi nunca en cosas que se relacionan con el bien del Estado, y del que hoy puedo añadir que tampoco acertó en la privativa de Cataluña—estimado como de su especialidad—, encarnó la oposición al presupuesto extraordinario de la Dictadura. Con aire doctoral, don Francisco Cambó dogmatizó del siguiente modo: «El presupuesto del Estado, o no es más que una palabra vana, o significa y engloba la totalidad de los ingresos y de los gastos del Estado. Y no puede hablarse del equilibrio del presupuesto y de la normalidad de la Hacienda pública, sino cuando todos los gastos están cubiertos por las rentas y productos del patrimonio estatal».

La Dictadura tembló ante este ataque del hombre terrible que tenía un lenguaje para el Estado y otro para la Chade. Y el presupuesto extraordinario, en medio de la algazara de todo el mundo—republicanos, socialistas, anarquistas, gentes de la Lliga y monárquicos de los viejos partidos en complicidad con muchos elementos de la propia Dictadura—, se derrumbó ruidosamente. Parecía que los hombres políticos de España proclamaban como común axioma de Gobierno de allí para siempre, este principio: «Todos los gastos de la Hacienda pública deben ser cubiertos por las rentas y productos del patrimonio estatal».

La nueva línea de conducta no se adoptaba tan sólo bajo el signo financiero. Altas razones de moralidad la imponían igualmente. También Cambó encarnó a la Moral como antes había encarnado a la Administración de la Hacienda. «Los presupuestos extraordinarios—nos confesó—han servido casi siempre para disimular un déficit y evitar las austeridades y restricciones en los gastos públicos de carácter voluntario que la existencia de un déficit impone a los gobernantes que merecen este nombre.» Y en derredor del hombre del Estatuto—que se le escapó de las manos—mascullaban todos los políticos severas declaraciones de moralidad en la gestión de la Hacienda pública e indignadas condenaciones contra «los gobernantes que no merecen este nombre» al ocultar un déficit en los recovecos del presupuesto extraordinario.

Ya he dicho que ni discuto ni combato el de la República, cuya elaboración ha sido anunciada. Por eso ni siquiera contradigo la tesis del señor Cambó en la materia, de hace cuatro años; ni pongo de manifiesto su debilidad, nacida de la inconcebible confusión entre la Tesorería y el presupuesto. Pero como ciudadano español tengo derecho a formular la siguiente pregunta: «¿Lo que fué dicho con carácter doctrinal por republicanos, socialistas, gentes de la Lliga catalana y monárquicos del antiguo régimen contra la institución de presupuestos extraordinarios en tiempo de la Monarquía, ha caducado al advenir la República? Y si ha caducado, ¿cuál es la causa de esa caducidad?»

Porque no se trata en la materia, de intereses que exclusivamente afecten a las formas de gobierno, sino a la nación misma. El Presupuesto extraordinario es para ella, para su progreso, para su grandeza. En este supuesto, negar su institución a cualquier Gobierno—llámese como se llame—es un crimen de lesa patria. Y de ser aquel falso, no habría razón alguna que abonase su entrega a la República por los mismos que la negaron a la Monarquía, a idénticos fines, y en coyuntura bastante más favorable que la presente. Y es ésta una cuestión previa que primariamente debe ser sustanciada.

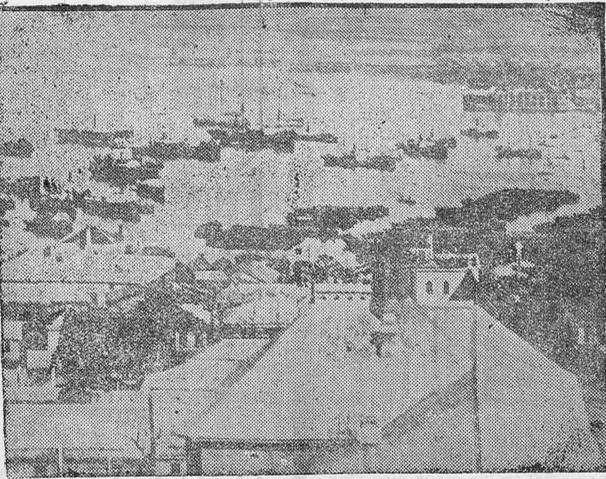
Volvamos, pues, la hoja. Antes de que las Cortes den su aprobación al Presupuesto extraordinario en confección, los hombres políticos, y en especial don Francisco Cambó, han de colocarse en la posición de 1930. Si entonces forzaron a un Gobierno que se debatía en reales debilidades, encubiertas por aparentes alardes de salud, a ser fácilmente corregidos, hoy deben atravesarse en el camino de la República para impedir a todo trance que «varios millares de millones de pesetas»—que gravarán el presupuesto ordinario con centenas de millones por concepto de intereses—, se obtengan de fuentes que no sean «rentas y productos del patrimonio estatal». Y si no de la ciudadanía reclama que reconozcan su error, que confiesen su autor del plan de obras públicas, y al señor Calvo Sotelo, confeccionador del proyecto de presupuesto extraordinario de 1926.

Y si ni se oponen al presupuesto extraordinario de la República, ni dan satisfacción a las elementales exigencias de la ciudadanía, de algo que está por encima de la seriedad; y cerrar sus oídos a las peticiones que no toman su inspiración en el interés nacional, sino en las menos estimables razones de particulares conveniencias.

Elijan ellos, o a su costa y en su daño elegirá España, que ya se va cansando de que le digan «que es verdad desde el 14 de Abril de 1931 para acá, lo que era mentira desde dicha fecha para atrás».

(De «A B C».)

VICIOR PRADERA



TOKIO.—La ciudad de Hakodate que ha sido víctima de un horrible incendio, habiéndose retirado ya 800 muertos de entre los escombros

### TODOS SON UNO Y LO MISMO

## Los bufones del bienio empiezan a hacer gracias

Los comentaristas políticos se dedican a subrayar las diferencias que existen entre lo que dijo ayer el señor Azaña y lo que dijo el domingo el señor Martínez Barrio.

Algunos periódicos, por otra parte, se preguntan qué pensará don Francisco Largo Caballero, revolucionario descaído, acerca de las afirmaciones de Azaña contra la subversión y la violencia.

A nosotros nos parece que se pierde el tiempo. No hay, en España, y en esa zona, naturalmente, del pensamiento que se llama izquierda, problemas fundamentales de ideas. Menos aún, de sutilezas o de matices. Las realidades actuales de la política española pueden reducirse a términos más crudos y más exactos: a la izquierda—usamos los vocablos corrientes—no hay nada más que una fuerza, que es la socialista, y cerca de los socialistas, y desdénados por ellos, un grupo de mangantes desechados.

Esos mangantes, que fueron, en el Poder, rencorosos, vengativos, crueles, y que tienen las manos manchadas por el lodo y por la sangre de Casas Viejas, viven de un solo tópico, que se traduce en las palabras «gobernar en republicano». No sabemos, a ciencia exacta, no lo saben ellos mismos, lo que quiere decir «gobernar en republicano». Porque, a fin de cuentas, se gobierna bien o mal, de acuerdo o en desacuerdo con el sentimiento público; pero esa tónica incomprensible, de la que se quiere hacer, a la fuerza un problema vivo, resulta sencillamente una elucubración de mesa de café. Y es natural. Porque no se olvide que los directivos de esa campaña ridícula fueron arrastrados un día por el oleaje revolucionario, desde los divanes rojos, donde toma asiento la bohemia trashumante, a las poltronas confortables de los despachos ministeriales.

De manera que vamos a no engañarnos. Los matices, las sutilezas, los distinguos, esa serie de tópicos y de mentiras que constituyen el ideario del equipo de Casas Viejas, quédese en buen hora para los artículos de «El Liberal», pero no vayamos incurrir en la majadería de tomar en serio a los teóricos del café con media, que fueron luego los estadistas de las deportaciones, de los atropellos y del robo de aceitunas en los cortijos andaluces... No. No hay matices ni sutilezas. Ni Largo Caballero discrepa de éste, ni Azaña discrepa del

otro. No. Todos son uno y lo mismo, y todos sienten una gran nostalgia del Poder que no se justifica del todo, ya que el señor Azaña, sin derecho para ello, perjudicando notoriamente el interés común, se pasea, según dicen los periódicos, en coches pagados por el dinero de los contribuyentes a quienes expolió, y le custodian y amparan policías que sostienen el Estado. De manera que esa forma de actuar y de vivir, a costa de los intereses comunes, es síntoma de la gran popularidad de Azaña, que no puede, que no se atreve a pasear solo por las calles, y de otra parte, es incompatible con las aperturas de mando. ¡Si ya tiene, por su graciosa cara, una parte de las comodidades porque suspira, y que siempre estuvieron tan distantes de su aburrimiento de covachuelista!

Vuelve, por fin, a subir la marea política. Frente a esa agitación patológica de los condenados al ostracismo por la solemne voluntad popular, nosotros esperamos que se alce energicamente una resuelta voluntad de gobierno. El equipo de Casas Viejas, con sus secuaces, ha pretendido resucitar, en un local que estuvieron disfrutando sin pagar, el cúmulo de engaños que fueron un día señuelo de tontos. Decimos que estuvieron disfrutando, sin pagarlo, un local, porque ellos percibían dietas, gratificaciones y cesantías. De modo que podían pagarlo, y han debido pagarlo, a última hora, apremiados por el bochorno. ¿Cómo van a celebrar esa campaña de propaganda fatura? ¿Pidiendo locales? ¿Sin pagarlos? Hemos de descender a cosas tan minúsculas porque Azaña habló de ser persona decente o no serlo, y Martínez Barrio, de las manos limpias o sucias. Y bueno es que las virtudes se acusen en la conducta, porque si la médula de las izquierdas va a ser «la ética» discursiva de don Marcelino, nosotros consagraremos el periódico a comentar los éxitos de los payasos del circo, que nos hacen mucha más gracia que los bufones torvos y desaprensivos del bienio trágico y humillante.

(De «La Nación».)

CUARTILLAS REX  
Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.  
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Epílogo de Semana Santa

Han pasado ya los significativos días de una Semana Santa en la que hemos conmemorado, en su diez y nueve centenario, la pasión y muerte del Divino Redentor del género humano y su gloriosa y triunfal resurrección. El que nació en tan humilde lugar como un pesebre tenía que morir en una Cruz, como un malhechor, perdonando a sus enemigos. Y después de su muerte iba a continuar acrecentando su influencia hasta dar principio a una revolución moral latensísima que tenía que cambiar la faz del mundo.

Hemos celebrado una vez más la Semana Santa, aunque con ostentación mayor en algunos lugares que en años anteriores, desde el advenimiento del régimen, porque por fin ha habido un Gobierno que ha querido dar una pequeña muestra de autoridad de la que tan necesitados estamos.

En Sevilla y en otras poblaciones han salido las tradicionales procesiones acompañadas del fervor espiritual de todo un pueblo, y saludadas por las espontáneas muestras de afecto que cristalizan, como siempre, en las anónimas saetas.

Recuerdo que en el año pasado, poco después de Semana Santa también, poeta tan excelente y orador tan conocido como José María Pemán hablaba aquí, en Barcelona, en una magnífica conferencia, de la pena sufrida por tantos españoles al no ver salir a la calle sus venerados Pasos, y al ver crucificar a España con los tres clavos de la impiedad, del rencor y del sectarismo. La voz nítida y clara del poeta difundida por toda la sala el dolor de España ante los errores de sus gobernantes y recogía el clamor popular en algunas saetas que no habían llegado a cantarse como ésta que, si no recuerdo mal, decía así:

No las busques que este año no salen las cofradías; que este año tiene Jesús más abiertas las heridas y le pesa más la Cruz.

Pasaron ya aquellos días—cuyo recuerdo nos parece hoy una pesadilla—y en el actual año el pueblo ha invadido todos los sitios donde ha habido solemne conmemoración de las fechas sublimes, y ha querido decir una vez más para que lo oigan los que quieren pasar por sordos, que es profundamente cristiano y que no se avergüenza de su Fe.

¡Cristo del Cachorro! ¡Virgen! Buena de los Dolores que has vuelto a salir a la calle para que los creyentes te consolasen con su cariño! No han logrado los desdichados que te ofenden aún, arrancar las creencias del alma de la raza que vibra y vibrará siempre en el amor de Dios.

Una vez más han desfilado las procesiones. Una vez más las imágenes inigualables que cancelaran nuestros artistas han salido a las plazas y a las calles para orearse con la brisa acariciadora y para escuchar las plegarias de los que sufren y padecen. Una vez más los poetas, han compuesto sus estrofas para el mártir del Gólgota; una vez más, frente a los insultos y a los desprecios que tan recientes están, España ha demostrado que aun sabe rezar...

JOSÉ M.ª TEJERA VICTORY  
Barcelona, Abril de 1934.

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabrita.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Epifanio, obispo; Pelayo, pb.; Donato, Rufino, Calixto, Ciriaco, mrs.; Saturnino, obispo; Afraates, anc.; Hegésipo, confesor.

Santos de mañana: Domingo de Quasimodo. Santos Edeso, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, mártires; Dionisio, Perpetuo, Rendo, Amancio, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es del sábado in Albis, con rito semidoble y color blanco.

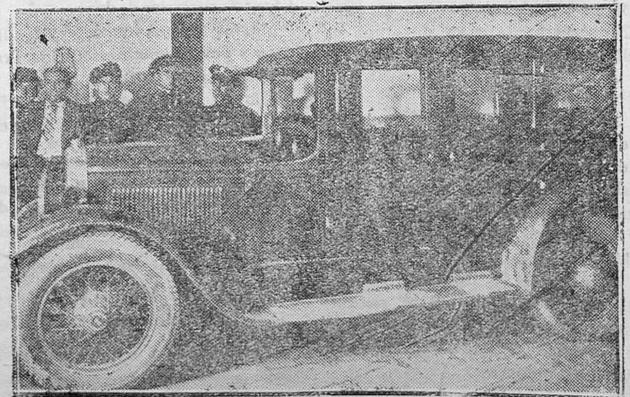
La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica in Albis con rito doble mayor y color blanco.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

### SANTO EVANGELIO

En aquel tiempo: Por la tarde del mismo día del sábado, cerradas las puertas y ventanas del lu-



BARCELONA.—El «Automóvil Fantasma» que ha sido capturado por la Policía y que unos atracadores utilizaban para sus hazañas. En el automóvil se encontraron diferentes matrículas, y la Policía hizo 12 detenciones.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

gracias por el feliz éxito del Año Santo extraordinario.

**Exposición diaria:** De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

**CULTOS**

**Parroquia de Santa María**

Domingo *in Albis*. Octava de Pascua.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. La de siete será de Comunión general, con plática preparatoria para los niños y niñas que han de ser admitidos por vez primera a la Sagrada Mesa. A las diez la mayor.

Por la tarde a las tres y media, Visperas, Completas y santo Rosario. Acto seguido el ejercicio tradicional para los niños de Primera Comunión: plática de circunstancias; procesión; renovación solemne de las promesas del santo Bautismo; actos de Consagración a Jesús y María; bendición ritual de los niños y niñas y distribución de Recuerdos.

Lunes, 9.—La Anunciación de la Bienaventurada Virgen María. (Día 25 de Marzo).—A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo de las Almas con piadoso ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes 13.—A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores con piadosa práctica de la Corona Dolorosa. Todos los días: Misas rezadas a las seis, siete y ocho y media. A las nueve se cantará la conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del Rosario.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carme**  
Mañana dominica *in Albis*.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. En esta misa se rezará el Rosario y se explicará el Evangelio del día. A las diez la Misa última.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los de más días feriales. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después del santo Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

**Preparación de los niños y niñas para la 1.ª Comunión**

Todos los días de esta semana en la Parroquia, a las seis. Además podrán acudir los niños a las clases de la Academia de San Estanislao.

Y las niñas a las Hermanas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando e iglesia de Santa Eulalia.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo de Quasimodo, día 8 de Abril.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión general para los niños y niñas que por vez primera serán admitidos a la Sagrada Mesa, con plática y oraciones preparatorias, motetes y hacimiento de gracias. A las nueve la Misa mayor. A las diez y media la misa última.

A las tres y media Santo Rosario, procesión, renovación de las promesas del Santo bautismo, acto de consagración y plática de perseverancia a los niños.

Lunes 9.—A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 10.—A las siete y media Misa y devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

Viernes 13.—A las siete y media Misa y ejercicio propio del día en honor de San Antonio.

**Para vender.** Lo está una casa Bégica números 19 y 21. Informes en esta imprenta. 2-5

**PARA VENDER**

Bicicleta seminueva, marca «Automoto». San Elías, 52. 3-5

**Placas del Corazón de Jesús**

Véndense en la LIBRERÍA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**Junta de Plaza y Guarnición de Mahón**

A las once horas del día 30 del corriente y en el local de la Comandancia Militar se verificará por esta Junta la adjudicación provisional de los artículos que al pie se detallan.

Las proposiciones se harán en papel de la clase correspondiente, no admitiéndose aquellas que no reúnan los requisitos del pliego de condiciones que se halla de manifiesto y a disposición de los oferentes en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago).

Los abastecedores estarán exentos de la contribución especial, epígrafe 26, clase 3.ª, tarifa 2.ª del Reglamento de contribución industrial.

Las ofertas han de presentarse en la Secretaría de esta Junta (Cuartel de Santiago, Intendencia), desde esta fecha hasta una hora antes de comenzar la Junta.

Y las muestras en la misma oficina hasta cinco días antes del concurso.

Deberán presentarse muestra de todos los artículos debiendo ser la de cebada de 10 litros y la de los demás artículos de un kilogramo.

La entrega de los artículos se hará en los almacenes del Parque de Intendencia, teniendo en cuenta que una vez recaída aprobación definitiva de las compras, habrán de efectuarse las del 40 por 100 dentro de los diez días siguientes, el 20 por 100 en los otros diez días y el resto antes de cumplir el mes.

La fianza del cinco por ciento deberá depositarse en el Parque de Intendencia.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

**ARTICULOS QUE SE CITAN PARA VILLACARLOS**

- Harina de primera, 25 q. m.
- Harina pan de tropa, 293 q. m.
- Cebada, 230 q. m.
- Paja de pienso, 340 q. m.
- Leña de hornos, 270 q. m.
- Carbón de hulla, 30 q. m.
- Levadura, 95 kilogramos.
- Carbón vegetal, 20 q. m.
- Petróleo, 450 litros.

**ARTICULOS PARA ENTREGAR EN LA MOLA**

Leña de acuartelamiento, 20 q. m. Mahón 6 de Abril de 1934.—El Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º —El General Presidente, Fernández Barriol.

**MODELO DE PROPOSICION**

D.... con domicilio en la calle de... n.º... enterado del anuncio publicado por la Junta de Plaza de Mahón y una vez conocido el pliego de condiciones correspondiente, se comprometo con sujeción al mismo, vender al Estado los siguientes artículos de producción nacional (cantidades, artículos y precio en letras indicando el peso por Hl. de cebada, producido y humedad de la harina). Al propio tiempo declaro que mis obreros están en condiciones no inferiores a las establecidas por los Comités Paritarios y que me someto a los preceptos del Decreto de 6 de Marzo de 1929, siendo adjuntos los siguientes documentos: Poder Notarial (cuando la oferta se haga a nombre de otro). Cédula personal de tal clase y número, pasaporte de extranjería, recibo de la Contribución (que será el último), o bien certificado de pagar por Utilidades. Recibo de ingreso de Retiro Obrero. Resguardo del depósito del 5 por ciento de la oferta.

**ESTADISTICA MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 1.º de Marzo**

- 1 vaca, 224 kilos, Machani gran.
- 1 idem, 153, Juan Sintes (Infantería).
- 1 ternero, 186, Vergé Fuguet.
- 1 ternera, 139, Santa Clementina.

1 ternero y 5 corderos, 154, Bartolomé Trinidad.

1 buey y 2 corderos, 285, Lorenzo Pons.

2 corderos 11, Gabriel Mercadal.

2 idem, 20, Juan Llopis.

2 idem, 22, Hort den Murillu.

1 idem y 2 cabras, 38, S.º Esquelé.

7 cerdos, 315.

**BANCO DE MENORCA**

Descantamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4%.



**Dejó atrás su mala sombra**

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS  
Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

**NOVEDADES PAÑERÍA**

**ALMACENES BAUZÁ**

Sastrería de primer orden: Militar, Paisano y Eclesiástico  
Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante, para los días del 15 al 20 Abril actual, hospedándose en el HOTEL BUS-TAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada 579111516

**CRÓNICA**

**De viaje**

A bordo del «Ciudad de Tarragona» salieron ayer para la capital de la provincia el comandante de Artillería don Julio Ruiz Jalon y señora; la señorita Ángela de Sintas Molí; el reverendo Padre Andrés de Palma, capuchino; el Jefe de la Sección de Veterinaria e Instituto Provincial de Higiene y Jefe del Depósito de Caballos Sementales del Estado, don Enrique Garriga; y los fabricantes de calzado de Ciudadela don Sebastián Seguí y don Jose Traid.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Mahón» el ingeniero jefe del Dragado Mr. C. Zaayer; el procurador de los Tribunales don Guillermo Goñalons Vidal; el reverendo don Francisco Jansá, Pbro.; don Juan Gómez de Tejada, señora e hijos; don Gabriel Coll Sitges; don Vicente Pons Carreras y el capitán del vapor «Bellver» don Luis Gaspar Lasheras.

**Concierto público**

En el paseo de la plaza de la Explanada dará mañana domingo, de doce a trece treinta su acostumbrado concierto la Música del Regimiento Infantería n.º 39, interpretando bajo la batuta de su director don José M.ª Pareja Machí, el siguiente programa:

- 1.º «El debut de la Patro», pasacalle, R. Calleja.
- 2.º «El debut de la Patro», mazurka, R. Calleja.
- 3.º «Lohengrin», preludio del tercer acto, Wagner.
- 4.º «Aida», fantasía n.º 2, Verdi.
- 5.º «Boquerón de plata», pasodoble, P. Cambronero.

**Exposición de Pintura y Cerámica**

A partir de hoy la Exposición se halla abierta al público en los salones del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, pudiendo ser visitada todos los días, de 11 a las 20 horas de la noche. 1-1

**Destinos y vacantes de la Armada**

Han sido destinados a esta Comandancia Naval: Defensas Submarinas: Primer maquinista, don Francisco del Cerro Jiménez. Base Naval de Mahón: Auxiliar 2.º Naval, don Eduardo Ruiz Dolón.—Auxiliar 2.º Artillería don José Blanco Durán.

**Cesan por pasar a otros destinos**

Oficial 2.º de Artillería, don Juan Espinosa.—Oficial 3.º Radiotelegrafía, don Julián Sicilia.—Auxiliar 2.º Artillería, don Juan Amador Marín López.

En el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» que llegó ayer, figuran como vacantes a cubrir en el concurso del presente mes, las siguientes, que publicamos por referirse a esta Comandancia Naval:

Base Naval de Mahón: Cuartel de Marinería: Una de Oficial 3.º Naval.

Instrucción militar: Dos de Oficial 2.º Artillería.—Una de Oficial 3.º Artillería.—Una de Auxiliar 2.º Artillería.

Máquinas: Dos de Auxiliar 2.º de Máquinas.

Estación Radio: Una de Auxiliar 2.º Radio.

Aviación (Escuadrilla de reconcomentamiento): 3 de Oficiales del Cuerpo General especialistas.—4 de Auxiliares 2.º (Piloto y Mecánico).

Defensas Submarinas: Una de Auxiliar 2.º de Máquinas.

Submarino «C-2»: Una de Alférez de Navio.—Una de Auxiliar 2.º de Radiotelegrafía.

**Presos en libertad**

Cumpléndose ayer el plazo de setenta y dos horas que la ley determina para las detenciones sin proceso, al anochecer fueron puestos en libertad los cuatro detenidos a raíz de la explosión de un petardo en el vecino pueblo de San Luis.

La llegada de los referidos individuos al vecino pueblo de San Luis dió ocasión a una manifestación preparada por los izquierdistas, de cuya manifestación nos abstenernos de hablar.

**Un automóvil «Austin»**

Del motobuque correo ha sido esta mañana desembarcado un magnífico coche de la marca inglesa «Austin» de 9 HP. y 45 asientos, cuyo hermoso aspecto ha llamado poderosamente la atención, lo mismo que el confort que en carrocería, tapizada de cuero legítimo, ofrece al viajero.

Sabido es que el «Austin» es el maravilloso coche inglés que ha batido el record del poco consumo mereciendo el título de rey de la economía.

Dicho coche viene consignado al representante de la marca «Austin» en esta isla don Miguel Orfila de Alayor, que lo ha vendido ya a un distinguido señor de esta ciudad.

**Denuncia**  
Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela han sido denunciados un vecino de San Luis, otro de Alayor, otro de San Cristóbal y otro de Ciudadela, por conducir la patente nacional el primero y los otros del recibo justificativo de estar concertado con Hacienda en el ejercicio económico actual.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 26 pasajeros, balija y 14 toneladas de carga varia, anoche a las 10 horas de itinerario zarpó para Palagona, a bordo de cuyo buque fueron embarcados 12 cerdos magros, 1 caballo semental, 220 cajas y paquetes queso, 27 bultos algaratas con piso de goma, 21 bultos con calzado, 98 cueros al pelo, 20 bidones y barriles vacíos.

—Ayer llegó procedente de Barcelona conduciendo carga general, el motovelero «Pons Martí», cuyo motovelero saldrá hoy para el puerto de procedencia.

—A las cinco y media ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 19 pasajeros, balija y 70 toneladas de carga varia, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corras Valero.

El «Ciudad de Mahón» saldrá mañana a las nueve en viaje de escala.

**Delegación del Gobierno de la República en Menorca**  
CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 10 504, correspondiente al día 3 del mes en curso, se inserta la siguiente Circular del Excmo. señor Gobernador Civil:

«El Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia en escrito fecha 28 del actual dice a este Gobierno lo que sigue:

«Excelentísimo señor: Como complemento a mi oficio de fecha 28 del actual, solicitando la cooperación de V. E. para evitar la venta clandestina de billetes de la Lotería Nacional en fracciones inferiores a los décimos que integran aquellos y deseando esta cooperación evitar sensibles e innecesarias molestias que pudieran originarse al dar una interpretación restrictiva, debe entenderse tal prohibición en el sentido que, no alcanza al caso del jugador, particular o comerciante que, si recibe sobreprecio alguno, distribuye entre sus amistades o clientes de su establecimiento, en participaciones o recibos, precisamente nominativos, el billete o décimo adquirido muy particularmente tratándose de sorteos extraordinarios de 11 de Mayo, 12 de Octubre y Navidad, según autoriza la Dirección General del Tesoro en Circular de 18 de Noviembre de 1910, entendiéndose esta Delegación que, dada la plausible publicidad que V. E. se dignó disponer se diera a la comunicación precedente, sería conveniente que también se publicara esta aclaración para conocimiento, tanto de los encargados de exigir el cumplimiento de las leyes, como de los particulares en general.

Lo que se publica en este periódico oficial, como ampliación y aclaración de la anterior Circular, relativa a la venta de billetes de la Lotería Nacional, en fracciones inferiores a los décimos que integran aquellos.

Palma de Mallorca 31 de Marzo de 1934.—El Gobernador, Juan Manent.»

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento.

Mahón 6 de Abril de 1934.—El Delegado del Gobierno, F. Baranygós Solís.

**Alcaldía de Mahón**

**MOTORES**

Don Victor Varona Rubin pide permiso para instalar un motor de 1 HP. en la casa número 1 de la calle de San Manuel para destinarlo a la elevación de agua.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar sus reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 6 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Confer...  
Servicio...  
Madrid...  
En la...  
la Castellana se...  
Gobierno celebra...  
bejo la presiden...  
Lerroux.  
Los ministros...  
a la Presidencia...  
manifestaciones...  
El Consejo...  
duró más de do...  
Nuevo...  
El ministro de...  
señor Salas...  
salir de la Pr...  
Consejo, despu...  
ciencia celebrada...  
había sido nom...  
nador de Valer...  
Terrero.  
Añadió que e...  
terá a la aproba...  
bierno una peq...  
ción de goberna...  
No te...  
Los periodistas...  
ron si tenía nu...  
de los conflictos...  
teados en Valer...  
Contestó el no...  
Alonso que no...  
SABADO...  
Sábado: a la...  
JINETE H...  
COW-BOYS SONO...  
por TIM...  
Domingo, a las 3...  
Domingo, a las 6...  
SABADO...  
Sábado: a la...  
SEVILLA des...  
DOS MU...  
Comedia de g...  
Cuevas, la rabia...  
morera de marca...  
Viernes 13: MIS...  
Hardy...  
LAS DOS HUERF...  
TEATRO...  
Sábado...  
La «Paramount»...  
Un...  
Por MIRIA...  
Lujosa pres...  
SU UNICO I...  
SABADO...  
DOMINGO...  
PROGRA...  
TU...  
U...  
Por A...  
Próxima seman...  
El anuncio...

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

## Consejo en la Presidencia

En el palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno celebrando Consejo de Gobierno la presidencia del señor Lerroux.

Los ministros a su llegada a la Presidencia no hicieron manifestaciones de interés. El Consejo de ministros duró más de dos horas.

## Nuevo gobernador de Valencia

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al salir de la Presidencia del Consejo, después de la reunión celebrada, nos dijo que había sido nombrado gobernador de Valencia don José Ferrero.

Añadió que en breve someterá a la aprobación del Gobierno una pequeña combinación de gobernadores.

## No tenía noticias de Valencia

Los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de los conflictos sociales planteados en Valencia.

Contestó el señor Salazar Alonso que no tenía noticia

alguna, y luego replicando a un reportero, manifestó que no creía necesario aplicar a Valencia medidas de excepción.

## Hablando con don Alejandro

Al salir el Presidente del Gobierno señor Lerroux habló con los periodistas, diciéndonos que no era cierto, como indicaba un reportero, que en el Consejo se hubiera tratado de política.

Manifestó que había sido nombrado Presidente del Consorcio Bancario el señor Valero Hervás.

## Las negociaciones con el Vaticano

El ministro de Estado señor Pita Romero al salir de la Presidencia dijo a los periodistas que en el próximo Consejo de ministros se tratará de su viaje a Roma para iniciar negociaciones con el Vaticano.

## La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo de ministros, de la que entresacamos lo más saliente que es lo siguiente:

Presidencia. — Solicitando de las Cortes un crédito ex-

traordinario para atender a los gastos de las fiestas de conmemoración de la República.

Estado. — Nombrando embajador en París al señor Cárdenas que lo era de Washington y destinando a esta última Embajada a don Luis Calderón que era cónsul general en Londres.

Justicia. — Autorizando al arzobispo de Mallorca para la venta de dos fincas.

Marina. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando el personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo General de Servicios Marítimos como retirado o reserva.

Gobernación. — Se dió cuenta de la dimisión del gobernador de Valencia, designando se el sustituto.

Trabajo. — Reorganizando el Patronato Nacional de Ciegos.

Dictando normas para constitución de las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Madrid 7 a las 12.

## Congreso

A las 4'15 sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión.

En el banco azul los ministros de Industria y Comercio, Gobernación y Hacienda.

La Cámara, algo más animada que en los días anteriores.

Apruébase el acta de la sesión anterior, y se reanuda la interpelación de Badía sobre la política comercial.

Recuerda el orador su actuación en el convenio con Francia y dice que cada día disminuye el comercio con dicha nación con notable quebranto de nuestro país.

También empero disminuye el comercio con la Argentina y con Turquía y liquidamos con pérdida, importando mercaderías por valor de cuatro millones y no exportando nada.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

También lee un proyecto el ministro de Instrucción.

Continúa el debate sobre política comercial.

Habla García Guijarro, quien dice que carecemos en absoluto de una verdadera política comercial, a pesar de la multiplicidad de directores de la economía. Estudia la política arancelaria nuestra, especialmente en lo que se refiere a la exportación de la naranja y de otros frutos, afirmando que los mercados para la venta de nuestros productos, se reducen de una manera alarmante. España, dice, contestó a la ofensiva con el decreto de contingentes poco eficaz. Urgen otras medidas.

Interviene Prieto (don Iuda) y dice que al problema arrocero las primas a la exportación lo han perjudicado. Hay que admitir maíz a cambio de arroz y que se encargue de esta operación una entidad solvente, no especuladores que claven sus uñas en perjuicio de nuestra economía.

García Guijarro: Conformes. El ministro de Industria y Comercio señor Samper dice que atendió al problema arrocero por ser el más urgente y favorece también a las otras ramas de la exportación.

La operación aludida por Prieto la haré, dice el ministro, sin ninguna sombra y mediante el Banco Exterior de España.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Estado aprobándose sin discusión los artículos 1.º y 2.º del capítulo segundo.

García Guijarro, en relación con el artículo 3.º, pide subvención para el Hospital Español de Obreros. Rodríguez de Viguri pide que la subvención se conceda con cargo al capítulo de Hospitalizaciones.

Apruébanse sin discusión tres y cuatro.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Trifón Gómez se pronuncia en contra del aumento de las tarifas mientras las Compañías tengan fondos de reserva.

Deséchase un voto particular de Mairal pendiente de votación.

Gómez San José defiende otro voto particular, consumiendo un turno en contra del proyecto.

El ministro de Obras le contesta desechándose el voto.

Rodríguez Juralo pide que se acabe de una vez la incautación de fincas.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso le contesta, explicando las causas que han aconsejado las dilaciones, promoviéndose varios incidentes entre los socialistas y los radicales.

Ramos Acosta presenta un ruego que encabeza afirmando que la política del Gobierno es equivocada y corrompida.

Los radicales protestan violentamente, provocándose un escándalo de los mayúsculos.

Reclámase de la Presidencia que Ramos Acosta haga una aclaración sobre la palabra corrompida.

Continúa el escándalo formidable, siendo impotente el señor Arranz, que en aquel momento preside, para dominar el tumulto.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso defiende el prestigio del Gobierno; ataca duramente a Ramos Acosta, de quien dice, que en Málaga firma manifiestos pidiendo la desaparición de la Benemérita, de las fuerzas de Asalto y de las cárceles y luego por otra parte pide al ministro aquí que se envíe más guardias de Asalto a Málaga y más guardias civiles.

Afirma que el problema de Málaga es de delincuencia y que se acabará por la Benemérita.

La Cámara, menos los socialistas y los izquierdistas, aplaude al señor Salazar Alonso, dedicándole una estruendosa ovación.

En medio de un escándalo persistente, Arranz que preside, levanta la sesión sin permitir hablar al comunista doctor Bolívar.

Son las nueve de la noche.

Madrid 7 a las 3.

## El señor Alba se ausenta del Congreso

A las ocho abandonó el Congreso el Presidente señor Alba.

Antes de salir, dijo a los periodistas: Me ausento ahora por tener que asistir en la Embajada francesa a una comida diplomática.

El martes irá en primer término la interpelación de Badía que espero que termine porque la mayoría de los oradores han desistido de intervenir.

El resto de la sesión se dedicará al presupuesto de Justicia.

Si hay tiempo, seguiremos con el proyecto de las tarifas ferroviarias, comenzando la discusión de la amnistía, cuyo dictamen se leerá en la sesión de hoy.

## Incidente comentadísimo. Cuestión de procedimiento

En el Congreso se registró, como se indica en la reseña correspondiente, un incidente de última hora que ha sido comentadísimo.

Lo originó el diputado socialista Ramos Acosta, el cual formuló un ruego sobre la política carcelaria de Málaga y calificó de corrompida la política de Lerroux.

La frase la protestaron los diputados radicales y Salazar Alonso pidió una explicación de este concepto.

Ramos Acosta insistió en el calificativo salvandola honorabilidad personal de Lerroux y los ministros.

Salazar Alonso leyó un manifiesto firmado por Ramos Acosta, en el que se pide la disolución de la Policía, la Benemérita, el Ejército y el cierre de las cárceles.

A continuación lee el ministro señor Salazar Alonso una carta suscrita por el mismo diputado y dirigida al gobernador de Málaga,

en la que se brindaba para gestionar en Madrid el envío de mayor número de policías y guardias de Asalto a Málaga.

La lectura de ambos documentos produjo fuerte sensación en la Cámara.

El ministro fué aplaudidísimo. Y los socialistas promovieron un fuerte escándalo.

## Algo les va a costar

El diputado señor Rey Mora ha dicho en los pasillos del Congreso que el Gobierno y la minoría radical estaban dispuestos a cortar de raíz las insidias y la cuestión de las retenciones socialistas.

Añadió que en la sesión del martes darán estado parlamentario a esta cuestión, requiriendo a Prieto para que explique los conceptos injuriosos vertidos contra el partido radical y su jefe.

Azaña aún cuando no asista a la sesión, será requerido, y de esperar es que acepte el requerimiento, a menos que no le duela quedar como un falsario, para que explique las palabras que vertió contra los radicales en el discurso que pronunció al constituirse el partido de izquierdas.

## Audacia de los malhechores. Asaltan la cárcel de San Fernando (Cádiz). Ponen en libertad a dos presos

Los telegramas de Cádiz dicen que esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo, el cual acercándose al oficial de guardia, le preguntó si le permitía entrar para dar un encargo al detenido José Durante, complicado en el crimen del Teatro de las Cortes durante el mitin que dieron allí las derechas de la Falange Española.

El oficial accedió a abrir las puertas, y en este momento se abalanzaron sobre dicho oficial tres sujetos más, armados de pistolas, que amenazando al guardián, le exigieron la entrega de las llaves del castillo.

Los asaltantes amordazaron al oficial arrebatándole las llaves, y procediendo rápidamente, abrieron al rastrollo, libertando a José Durante y Antonio Vila, supuestos autores del suceso del teatro de las Cortes de San Fernando.

La Policía trabaja con gran actividad para llegar a la detención de los fugados y sus libertadores.

## Huelga general en Zaragoza

Zaragoza. — Se ha declarado de nuevo la huelga general pretendiendo después de la selección de personal hecha por los comerciantes, volver a trabajar los no seleccionados.

Trabajan los autobuses con parte del nuevo personal.

Abandonaron el trabajo los tranviarios, los del ramo de construcción y otros oficios.

El delegado de Trabajo convocó a patronos y comerciantes para buscar una fórmula.

## Se llevan una máquina de escribir

Sevilla. — Este mediodía dos enmascarados penetraron en el domicilio de la Sociedad de Dependientes de Comercio amenazando a las personas que allí había y encerrándolas en una habitación.

Los dos enmascarados se llevaron una máquina de escribir.

## Las atribuciones de los Ayuntamientos. Por meterse do no le llaman

Bilbao. — El gobernador ha destituido al alcalde de Santurce por presidir una reunión del Ayuntamiento en la que se tomó un acuerdo contra el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, los haberes del clero y el proyecto de amnistía.

Los Ayuntamientos son para hacer buena administración, no política de campanario.

## La huelga de Valencia. Siguen los actos de sabotaje

Valencia. — La huelga sigue igual, continuando los actos de sabotaje en las líneas de gas y agua.

Las deficiencias en el suministro del gas que padece Valencia han llegado también a Sueca, donde se carece en absoluto de alumbrado.

En Játiva la iluminación de las calles es deficientísima.

Se ha ordenado la concentración en Valencia de una compañía de guardias de Asalto y de 155 guardias civiles.

En los astilleros de la Unión Naval los obreros entraron a la hora, pero declararon la huelga de brazos caídos. Realizada una gestión por los representantes de la Empresa, los obreros trabajaron.

Madrid 7 a las 4.

## Nunca es tarde cuando llega.

## Son capturados los autores del incendio de una iglesia.

## Respeto a los sentimientos

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas al recibirles esta madrugada que los autores del incendio de la iglesia de Hornachuelos (Córdoba) habían sido capturados.

El Gobierno, dijo el señor Salazar Alonso, ante la repetición de los hechos, pensó en la existencia de un plan, obligándole esto a una especial vigilancia por ser delitos que agravan sentimientos que todos estamos obligados a respetar.

Confía que se impedirá la repetición de hechos análogos.

## Hallazgo de explosivos robados

También nos dijo que en Salamanca y pueblo de Corvajosa ha sido hallada enterrada una caja conteniendo explosivos robados en un polvorín.

La Policía y la Benemérita siguen los registros con buenos resultados.

## Se vuelve al periodo de normalidad

El señor Salazar Alonso rectificó la noticia dada por un periódico de la noche, de haberse acordado en el Consejo de ministros la prórroga del estado de alarma.

Si fuera así, dijo el señor Salazar Alonso, se apresuraría a pedir la autorización de las Cortes. El Gobierno tiene medios dentro de las leyes ordinarias y de orden público para mantener éste.

Preguntáronle los periodistas si levantado el estado de alarma, subsistía el estado de prevención.

Contestó el señor Salazar Alonso que no, que se vuelve plenamente a un periodo de normalidad.

PRENSA ASOCIADA.

## SEÑORAS:

## EL GAS, EL GAS y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

## Recordatorios y Estampas para la Primera Comunión

En la Imprenta de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, se han recibido las últimas novedades editadas en Italia y Suiza, en Estampas y Recordatorios propios para Primera Comunión, con gran variedad de modelos y precios.

Extenso surtido en Devocionarios y libros piadosos.

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Abril de 1934 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### CASINO DEL CONSEY

Sábado: a las 9'30. — Sesión de Moda. — Programa extraordinario

SETE HURACÁN  
COW-BOYS SONOROS «COLUMBIA»  
por TIM MACOY

ALMA LIBRE  
PRIMER PREMIO de Interpretación  
de Lionel Barrymore con Norma Searsher

Domingo, a las 3'30: EL MISMO PROGRAMA DEL SÁBADO NOCHE.  
Domingo, a las 6'30 y 9'30: ALMA LIBRE, con revista y cómica.

### SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado: a las 6'30 y 9'45. — Domingo: a las 4, 6'30 y 9'45

SEVILLA deslumbrante de luz y belleza, podrá Vd. admirar en

### DOS MUJERES Y UN DON JUAN

Comedia de gracia a chorros, netamente española, por Consuelo Cueva, la rubia de «Una morena y una rubia», y Mopy Cortes, una

Viernes 13: MIS LABIOS ENGANAN y HEROES DE TACHUELA, por Laurel Hardy

LAS DOS HUERFANITAS (La película «Femina») LAS DOS HUERFANITAS

### TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA «COLISEUM»

Sábado 7 de Abril de 1934. — A las 9'45 noche

Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

La «Paramount» presenta la obra maestra del mago del humor, un film de Lubitsch

### Un ladrón en la alcoba

Por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERT MARSHAL

Dialogada en español por dobles

Lujosa presentación. Delicioso asunto Vistas de Venecia y París

Película que deleitará a todos

SU ÚNICO PECADO SU ÚNICO PECADO SU ÚNICO PECADO

### SALON TRIANON

DOMINGO. — Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30

PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

2 PELÍCULAS DE LA MARCA «UFA», 2

### TUMULTOS

Drama por FLORELLE y CHARLES BOYER

Estreno de la comedia frívola

### USTED SERÁ MI MUJER

Por ALICE FIELD y el gran cómico LUCIEN BAROUX

Próxima semana: BARON VON REINHALT. — Espectáculo único en el mundo.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos creditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidán catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interesa
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Table with columns for categories (FILOLOGIA, HISTORIA, CIENCIAS EXACTAS, etc.), authors, titles, and prices. Includes entries like 'Benot (Eduardo) - Aritmética general', 'Alboraya (Padre) - Historia del Monasterio de Yuste', etc.

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

Advertisement for F. SINTES, Joyero, Tintorería Económica, and Clases de música. Includes details about jewelry, printing, and piano lessons.

Advertisement for OBRAS DE LEGISLACION and LIBRO DE VISITAS. Lists various legal and administrative manuals for sale.

Advertisement for 'ELEFANTE' brand cigars and 'OFERTA VENTAJOSA' of 125 novels. Includes subscription information for 'BOLETIN DE SUSCRIPCION'.

Vertical text on the right edge of the page, including 'PRECIOS DE', 'En la Isla al me', 'Resto de Españ', 'Extranjero al af', 'Número suelt', 'Número atrase', 'Anuncios: PA', 'Año I', 'OLA PV', 'Cuando abo', 'el señor Gil Ro', 'los españoles, c', 'Este aspecto de', 'sonal, y por eso', 'derecha que, co', 'conato de guerr', 'lucha de clases', 'la lucha de clas', 'lo que ha de ha', 'en guerra, ni e', 'Ahora bien', 'las derechas - c', 'lucha de clases', 'antiquidad de', 'derechas es que', 'cial y la paz y', 'frente a dos og', 'la que proclame', 'puede. Preclan', 'lo de orden.', 'La misión', 'te en organizan', 'ocurre que hoy', 'dan convivir y', 'nización de la', 'ción y aún anic', 'Puestos a tra', 'realidad no no', 'su misión de p', 'una confusión', 'todo ha tratad', 'la paz social y', 'Pero esta', 'Estado debe se', 'de su naturale', 'clases se disp', 'cuando la luch', '170. Desde el', 'gos, pérdidas', 'acuerdo con su', 'no cumple su', 'Don Migu', 'lo que hay de', 'cosa es la org', 'de clases.', 'ses, para su', 'otros. Pero es', 'lucha de clase', 'en la prosperi', 'table de obrer', 'opone la agríc', 'vierte en false', 'arruina la ind', 'sultado de qu', 'Es, adem', 'cialistas conti', 'final de todo', 'zas sociales,', 'porque se tra', 'lucha de clase', 'junto de la se', 'rios públicos.', 'maneja el Es', 'cita al pueblo', 'Es falso', 'no de los asu', 'to comunista', 'modo de vivi', 'obrer de h', 'ciento de nu', 'siente por la', 'ramiento de', 'sobre todo, a', 'cia de los se', 'Entre lo', 'labradores,', 'da a menos', 'que la de los', 'tualidad ge', 'las demás te', 'todavía no', 'clases y tod', 'Don Mi', 'en guerra n', 'no dice sino', 'en pedir el', 'ses y de los', 'la lucha de', 'dos barajas', 'institución', 'tener una c', 'el pensami', '(De «